



Reunida la Comisión de Selección, el día 18 de julio 2024, para realizar el proceso selectivo para la contratación de un puesto de Operario de Instalaciones Deportivas través de un contrato de interinidad por sustitución de trabajador que se encuentra de baja por incapacidad laboral temporal y que está adscrito al área de Deportes, (artículo 15.3 E.T y artículo primero RD 32/2021 de 30 de diciembre de 2021, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo), previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación de aspirantes con la puntuación provisional de la valoración de méritos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FORMACIÓ N	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1	CÉSAR CLAJEL GALLEGO	XXXX368XX	0	0
2	ANTONIA LÓPEZ SECADURAS	XXXX075XX	0	0
3	ENRIQUE CAMPOS MOLINERO	XXXX061XX	0	0
4	AGUSTÍN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	XXXX341XX	0	0

2º) Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes excluidos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	FERNANDO PICÓN SÁNCHEZ	XXXX233XX	1
2	JULIÁN MORCILLO GARCÍA	XXXX209XX	1

1. No aportar documentación que acredite requisitos necesarios para acceder a la convocatoria: Demanda de empleo

3º) Los candidatos tienen un plazo de tres días hábiles para presentar las alegaciones que estimen convenientes al proceso de baremación, a partir del día siguiente de publicación de la presente Acta en el Portal de Transparencia y en Página Web del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

4º) Convocar a los aspirantes a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva Del Arzobispo, el día 29 de julio de 2024 a las 10:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a la fecha de la firma

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

